



VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para desempeñarse en el CENTRO DE ZOOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA en el Proyecto: "CURVAS ANUALES DE HORMONAS SEXUALES EN ZENAIDA AURICULATA", a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 1 (uno) año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Prof. Dra. Susana PELUC, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
MALDONADO	Ludmila	35.575.440
PERAZZO	Agostina	35.573.581
VALINOTTI	Natalia	92.918.181





Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Zoología Aplicada a fin de notificar a las interesadas, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANGEL H. GIMENEZ  
PER SECRETARIO  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



Mgter. Ing. ARIANA I. CERATO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 106 -H.C.D- 2017.-

ABREVISADO
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES